

PEI LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE LA MADERA 2020

1. Identificación del establecimiento educacional

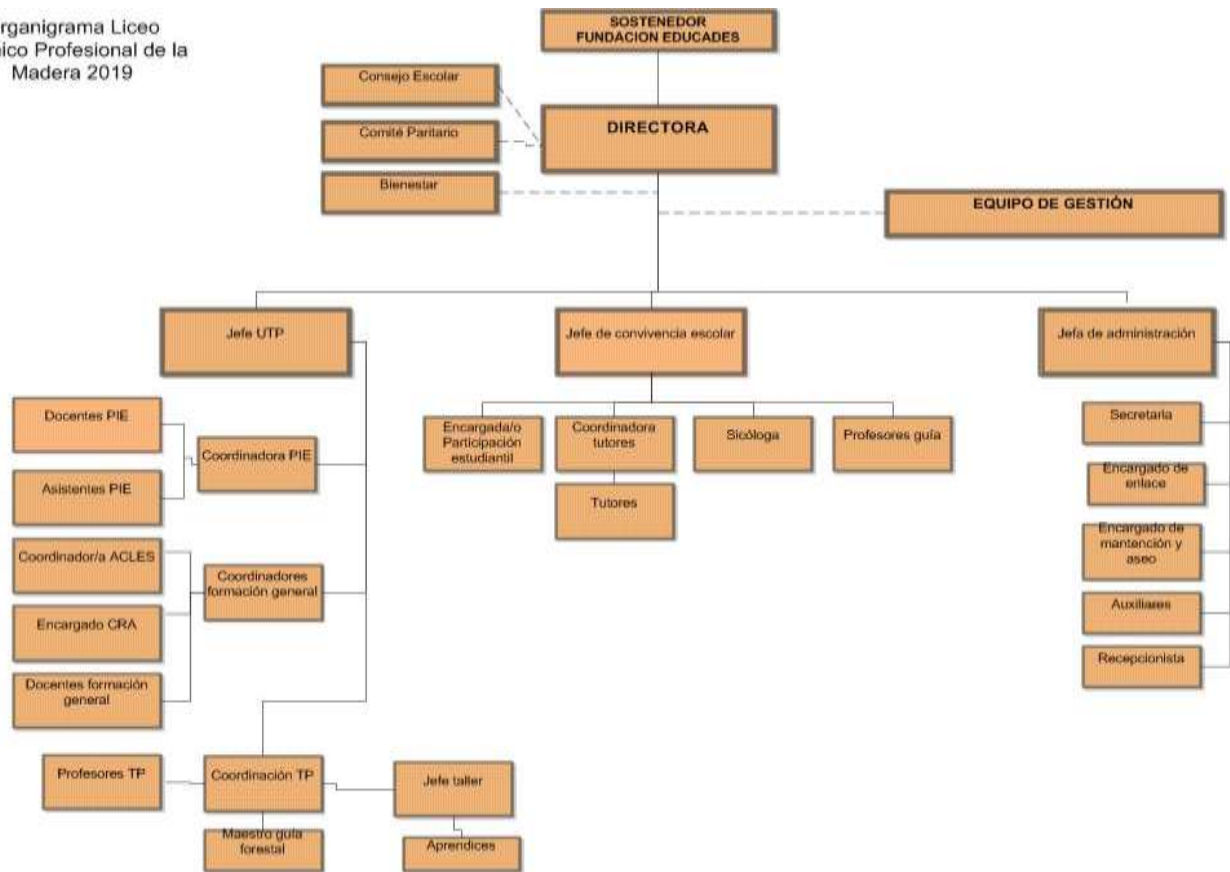
| | |
|----------------------------|--|
| Nombre del establecimiento | Liceo Técnico Profesional de la Madera |
| RBD | 17818-7 |
| Dependencia | Particular Subvencionado |
| Horario de funcionamiento | Lunes-miércoles-Jueves y Viernes: 8:00-15:15 Martes : 8:00- 16:55 |
| N° de resolución oficial | 00482 |
| | |

Niveles y modalidad Educativa

| | | |
|-------------------------|-----|--------|
| 1ero de enseñanza media | NM1 | HC/JEC |
| 2do de enseñanza media | NM2 | HC/JEC |
| 3ero de enseñanza media | NM3 | TP/JEC |
| 4to de enseñanza media | NM4 | TP/JEC |

ORGANIGRAMA LICEO TECNICO PROFESIONAL DE LA MADERA

Organigrama Liceo Técnico Profesional de la Madera 2019



2. Presentación de la entidad sostenedora

A.- Historia

Los orígenes de SEPADE (Corporación “Servicio Evangélico para el Desarrollo”, Personalidad Jurídica del 28/08/1995) se remontan al año 1975, cuando una Comisión Técnica Asesora de la Iglesia Pentecostal comenzó a diseñar y ejecutar, en la zona central del país, proyectos de desarrollo comunitario financiados con aportes originados en la cooperación internacional. Muy pronto las prácticas de trabajo social impulsadas por la institución adquirieron un sello educativo, generando “situaciones de aprendizaje” que permitieran a las personas participantes desarrollar una conciencia crítica, fortalecerse como sujetos capaces de proyectar sus propias vidas, y articularse con otros para promover cambios en la sociedad.

La visión que ha animado el trabajo de SEPADE es contribuir a la construcción de una sociedad chilena más acogedora, solidaria e inclusiva, que no limite el desarrollo de las personas y comunidades que la integran, ni las discrimine arbitrariamente.

A inicios de los 90, Ayuda Luterana Sueca invitó a SEPADE a presentar una propuesta para construir establecimientos educacionales con fondos recolectados por la Organización de Estudiantes Secundarios de los Países Nórdicos. Considerando la factibilidad de financiar la operación de tales establecimientos mediante el Subsistema de Educación Particular Subvencionada, del Ministerio de Educación, y evaluándolo como una oportunidad para ampliar el impacto de su intervención en zonas rurales de la Región del Biobío, SEPADE presentó una propuesta que le permitió poner en marcha el año 1993 el Colegio Agrícola Los Mayos, en Santa Bárbara; y en 1994 el Liceo Agrícola de Negrete, ambos con hogares para estudiantes. En 2002 SEPADE puso en marcha el Liceo Técnico-Profesional de la Madera de Coronel, cuya infraestructura se construyó con aportes del MINEDUC en el contexto de la puesta en marcha de la Jornada Escolar Completa (JEC), complementados por un crédito bancario.

Para adecuarse a la exigencia de giro único establecida por la nueva Ley General de Educación (2009) para los sostenedores particulares, SEPADE creó la Fundación “Educación para el Desarrollo” (EDUCADES), la que desde el año 2013 asumió el rol de sostenedor de los tres establecimientos de educación técnico-profesional ya mencionado. En 2017 EDUCADES asumió además el rol de sostenedor del Colegio Montesol (científico-humanista) de Quilpué

B.- Visión de la Fundación EDUCADES:

Plasmar en nuestras comunidades el nuevo paradigma educativo para el siglo XXI.

C.- Misión de la Fundación EDUCADES:

“Vivimos un proyecto educativo contextualizado y abierto a la comunidad que invita a sus estudiantes a ser protagonistas de su proceso de formación, a través de experiencias de aprendizaje colaborativas que atiendan a la singularidad, valoren las fortalezas y desarrollen habilidades y competencias que les permitan enfrentar los desafíos del siglo XXI”.

D.- Valores que sustentan la acción educativa de EDUCADES:

Nuestra vida humana se desarrolla mediante relaciones. Toda persona se relaciona consigo misma, con sus semejantes, con otros seres vivos, y con la tierra que sustenta toda forma de vida. La manera en que las comunidades humanas eligen vivir tales relaciones da origen a los valores o principios éticos. La ética se refiere a la reflexión sistemática sobre esos valores, mientras que la moral hace referencia específica a la distinción entre lo que es bueno y lo que es malo para la vida personal y colectiva.

Históricamente, el fundamento de tales valores se ha atribuido a la voluntad divina, a la naturaleza o a construcciones culturales desarrolladas a lo largo del tiempo. En la comunidad internacional contemporánea, las declaraciones e institucionalidad relativa a los derechos humanos recoge los acuerdos universalmente aceptados sobre las exigencias éticas que han de regir las relaciones humanas. SEPADE-EDUCADES reconoce un alto nivel de convergencia entre los principios éticos que se derivan de la identidad cristiana-evangélica de sus fundadores, y aquellos que rigen la institucionalidad internacional de los derechos humanos.

Lo anterior significa que el valor fundamental en el que se sustenta nuestra propuesta educativa, es la promoción de relaciones basadas en el amor, esto es, el reconocimiento y respeto de la dignidad de todas las personas. Para desarrollarse plenamente, cada persona necesita ser reconocida y respetada en todo lo que constituye su corporalidad, identidad, singularidad y libertad. Ello es constituyente de sus derechos. Pero a la vez toda persona debe aprender a reconocer y respetar del mismo modo a los demás. Ello es constituyente de sus deberes o responsabilidades. Además, en la medida que el desarrollo de la vida humana personal y colectiva recibe su sustento de la tierra y otras formas de vida, su sustentabilidad es dependiente del cuidado de la tierra y su biodiversidad. De este valor fundamental se desprenden todos los demás valores que orientan el trabajo colaborativo dentro de nuestras comunidades educativas.

E. Sellos para desarrollar en cada estudiante:

Además de las habilidades y objetivos de aprendizaje propias del currículum establecido por el Ministerio de Educación, los establecimientos de la Fundación EDUCADES orientan su quehacer para lograr que sus estudiantes, al egresar, demuestren las siguientes características:

1. *Estudiantes protagonistas de sus aprendizajes, con capacidad de aprender a aprender, aprender haciendo, por medio de la colaboración, la creatividad y la solidaridad.*
2. *Estudiantes felices, que desarrollen proyectos de vida sólidos y coherentes, que les permita emprender junto a otros y dar sentido y trascendencia a su vida.*
3. *Una escuela donde los (as) estudiantes aprenden y desarrollan todos sus talentos usando tecnologías de vanguardia, en las áreas de su formación técnica y artística.*
4. *Estudiantes que valoran el cuidado de sí mismos, de los otros, y el medio ambiente, favoreciendo el desarrollo de personas solidarias, ciudadanos participativos, democráticos, inclusivos.*
5. *Una escuela visionaria y flexible con liderazgo, que participa y aprende, con alta capacidad en la gestión de cambios.*
6. *Estudiantes que tengan la oportunidad de desarrollar sin límites sus pasiones, talentos y sueños, respetando su singularidad, generando vínculos afectivos de cercanía y respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.*

F.- Principios y fundamentos teóricos-metodológicos del modelo de educación.

La humanidad entró al siglo XX con mucha confianza en que el poder y la fuerza moral de la razón (es decir, el conocimiento científico y su aplicación a la solución de los principales problemas humanos) anunciaban una época de paz y progreso nunca vista en la historia. Sin embargo, cuando nos acercamos al término de la segunda década del siglo XXI estamos muy conscientes que, aunque efectivamente el desarrollo tecnológico ha sido aún más rápido y espectacular de lo que se esperaba, el mundo está lejos de ser un lugar más pacífico y seguro. Resulta evidente que el increíble desarrollo del conocimiento no ha

avanzado de la mano con el desarrollo ético y afectivo, y sin lugar a dudas el sistema educacional ha sido, al menos parcialmente, responsable de tal desequilibrio.

En una época en que las personas aprenden a usar un teléfono inteligente antes de entrar a la escuela, es evidente que su principal tarea ha dejado de ser la transmisión del conocimiento. La tarea de la escuela es apoyar el desarrollo integral de las personas en todas las dimensiones de su vida (comunicativa, corporal, social, afectiva, cognitiva, espiritual, estética y ética), de tal manera que aprendan a utilizar la información casi ilimitada a la que tienen acceso, para abordar problemas relevantes para sus proyectos de vida y para el bien común, en un clima de respeto y colaboración tanto con sus pares como con sus docentes.

Para ello, se propone un enfoque educativo holístico, entendido como una pedagogía que toma en cuenta todas las dimensiones y niveles del ser humano. La educación se define como un proceso de evolución de la conciencia, un proceso de diálogo y comprensión mutua para construir significados individuales y compartidos. El contexto de integración e interdisciplinariedad es fundamental, pues se necesita el uso de distintos enfoques, según sea conveniente a la ocasión, al problema o a la circunstancia. El predominio exclusivo de un tipo de aprendizaje contribuye a la frustración del desarrollo infantil y juvenil. Conviene entonces que el docente haga uso de la mejor combinación de enfoques, para posibilitar el equilibrio entre las diversas formas de aprender.

a. Fundamentos metodológicos para el desarrollo cognitivo, comunicativo, estético y corporal:

En un mundo que cambia constantemente, más bien que memorizar soluciones, las personas requieren desarrollar el andamiaje o la estrategia necesaria para encontrar sus propias soluciones. Es decir, necesitan aprender a ser protagonistas de sus propios aprendizajes. El rol del docente consiste en lograr que sus estudiantes dominen tales estrategias y técnicas, para lo cual tiene a su disposición una variedad de metodologías de educación centrada en el aprendizaje (Aprendizaje activo, Aprendizaje basado en el pensamiento, Aprendizaje basado en proyectos, Aprendizaje basado en problemas, entre otras). Esto le permite al estudiante desarrollar habilidades de orden superior y aplicarlas a un contexto real para el desarrollo de su proyecto de vida.

b. Fundamentos metodológicos para el desarrollo social, afectivo, espiritual y ético:

Desarrollando los cinco actos relacionales básicos, escuchar, reconocer, pedir, ofrecer y acordar, se sientan las bases para construir un ambiente propicio para el fortalecimiento de las habilidades sociales, contribuyen al bienestar individual y colectivo. Lo anterior se condice con la definición del Ministerio de Educación de una adecuada convivencia escolar, esto es, la red de relaciones e interacciones positivas que se generan en un espacio educativo. El enfoque relacional y los principios básicos de la psicología positiva (Seligman) permiten que la gestión de la convivencia escolar no se limite exclusivamente a tal propósito, sino que contribuya además al desarrollo de habilidades para la vida.

Cada acción así implementada, busca que tenga sentido y propósito para la comunidad educativa y que responda al contexto de los y las jóvenes. Reconocer a cada estudiante y lograr que se sienta visto, le entrega un lugar en el mundo donde puede ser validado como persona en su singularidad.

3. Información de contexto del Liceo Técnico Profesional de la Madera

A.- Contextualización del establecimiento educacional

El Liceo Técnico Profesional de la Madera fue fundado el año 2002 por la Corporación SEPADE (Servicio Evangélico para el Desarrollo), con el convencimiento que la educación es el motor de cambio en la vida de las personas y la principal herramienta en el desarrollo de una sociedad.

En el contexto del proceso de reconversión económica vivida por la comuna después del cierre de las minas del carbón, el proyecto se enfocó en el desarrollo de tres especialidades identificadas como ejes productivos para la Región: Administración (Mención logística), Muebles y terminaciones en madera, y Forestal.

El establecimiento educacional se encuentra ubicado en la zona costera de la Región del Biobío. Según el Censo Nacional 2017, la comuna de Coronel tiene una población de 116.262 personas, de las cuales 55.779 son varones y 60.463 mujeres. Coronel es una de las ciudades intermedias (con más de 100.000 habitantes) que más creció en el decenio 2002 y 2012.

Su estructura sociocultural está condicionada por los cambios productivos que ha tenido el territorio. La reconversión productiva después del cierre de las minas del carbón, fortaleció el desarrollo industrial y silvoagropecuario. Las características de su bahía han dado lugar a la instalación de un puerto logístico para la exportación de productos forestales y de tres

grandes parques industriales. En este contexto, nuestro establecimiento ha contribuido a la formación de capital humano para desempeñarse en las áreas estratégicas de desarrollo del territorio.

Otro elemento relevante de la zona es su patrimonio cultural y natural. La cuenca del carbón cuenta con un valioso patrimonio arquitectónico y cultural, resultado de procesos propios de la historia reciente, que ha sido reconocido por las instituciones pertinentes, y un rico patrimonio natural que se debe poner en valor y proteger.

Coronel es actualmente una ciudad poli funcional, superando su condición de ciudad dormitorio, posicionándose como ciudad referencial para el desarrollo intercomunal.

B. Área de influencia del establecimiento

El Liceo Técnico Profesional de la Madera extiende su influencia como referente educacional a las comunas de San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y Concepción, siendo la comuna de Coronel la que aporta el mayor porcentaje de estudiantes.

Nuestra Matricula ha oscilado entre los 600 y 650 estudiantes, teniendo presente que su infraestructura tiene capacidad de para un máximo de 1.000 estudiantes.

Tomando en cuenta el contexto productivo y las potencialidades ligadas al territorio, los estudiantes egresados de nuestro liceo cuentan con la posibilidad de realizar sus prácticas profesionales en grandes empresas de las diferentes áreas de las especialidades:

- **Muebles y terminaciones en madera:** Oxiquim , Rayenco, CORMA, Aserradero Arauco, VyG Mobili, entre otros
- **Administración, mención logística:** Tapel Willamete, Puerto de Coronel, Otec Blase Pascal, FPC papeles, Oxiquin, Camanchaca, otros.
- **Forestal:** Forestal Mininco, Aserradero Arauco, INFOR, Universidad de Concepción, UDT, otras.

C.-Perfil del estudiante

Los estudiantes que ingresan al CEM provienen principalmente de las comunas de Lota, Coronel y San Pedro. Se caracterizan por su apertura al entendimiento y búsqueda de saberes significativos, que les permitan ampliar de forma activa los horizontes del conocimiento, a partir del discernimiento del sentido de cada experiencia de aprendizaje. En pos de eso, se encuentran en un constante descubrimiento de sus habilidades, las cuales son desarrolladas a partir de múltiples espacios físicos y relacionales, mediante el

involucramiento en actividades deportivas, científicas, cognitivas, artísticas y sociales. Se reconoce en los y las estudiantes CEM un espíritu creativo y solidario, que permite la expresión de sus potencialidades, y la visualización de las necesidades del otro, siendo capaces de activar redes de forma comprometida y responsable. Complementario a lo anterior, se caracterizan por su interés en establecer relaciones positivas con su comunidad educativa (docentes, tutores, asistentes, etc.), con un alto sentido de pertenencia y reconocimiento.

D.- Objetivo del establecimiento educacional.

Ofrecer una educación integral por medio de metodologías de aprendizaje colaborativas, considerando la vinculación de las y los estudiantes con su contexto, que los sitúen como protagonistas de su propio aprendizaje, permitiendo el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, que los guíen a la construcción de sus proyectos de vida y el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos con una conciencia social y medio ambiental. Este objetivo permea tanto la formación general como la formación diferenciada técnico profesional.

E.- Perfil de egreso de los y las estudiantes

Transversalmente se espera que nuestras y nuestros estudiantes sean:

- personas autónomas, capaces de autorregularse en distintos contextos, evidenciando valores como la responsabilidad, el respeto y valoración del otro;
- personas proactivas y comprometidas con la sociedad, mostrando un espíritu emprendedor, soñador y solidario, con conciencia ambiental;
- personas capaces de identificar sus fortalezas, pudiendo expresar sus talentos de forma entusiasta y desarrollar nuevas ideas en base a un pensamiento crítico y reflexivo de su entorno;
- personas con una cultura del auto cuidado y del cuidado de los otros y de su entorno.

Además se espera que desarrollen las siguientes habilidades según su especialidad:

Forestal:

El Técnico de Nivel Medio en la especialidad Forestal posee competencias para el manejo forestal de especies nativas y exóticas en los ámbitos de la producción, investigación, protección y la conservación de los recursos, bajo condiciones de

manejo sustentable, aplicando normativas vigentes en la seguridad del trabajo, la protección y cuidado del medio ambiente.

Muebles y Terminaciones en Madera:

El Técnico de Nivel Medio de la especialidad de Muebles y Terminaciones en Madera posee competencias en la creación y fabricación de muebles de madera natural, usando diferentes técnicas que aseguren un alto nivel de calidad en sus terminaciones y acabados; abordar nuevas problemáticas y retos, aplicando normativas vigentes de seguridad y protección del medio ambiente.

Administración Mención logística

El Técnico de Nivel Medio de la especialidad de Administración, Mención Logística, posee competencias en el manejo de tecnologías de información para el control, revisión y ubicación de insumos y productos, ya sea en pequeñas, medianas y grandes empresas relacionadas al sector privado y público, gestionando la cadena de trabajo (diseño, planificación, revisión y análisis de resultados) aplicando normativas de seguridad nacional e internacional en las zonas de almacenamiento y distribución.

F.- Perfil docente

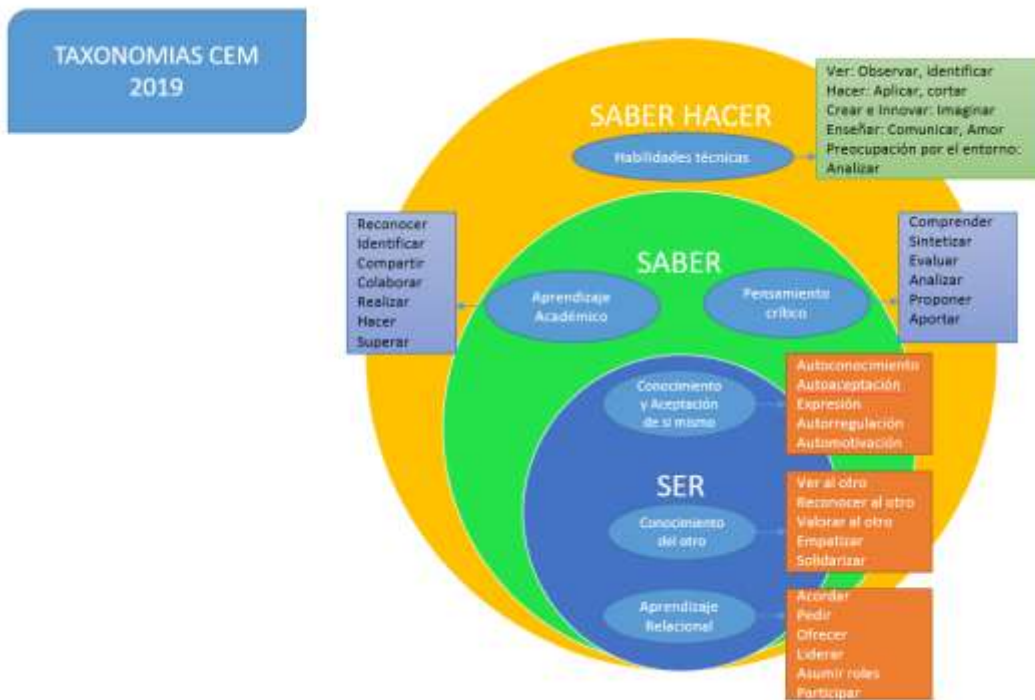
Se espera que cada docente del Liceo posea las siguientes características:

- *Que tenga altas expectativas de sus estudiantes.*
- *Que demuestre empatía, creatividad y tolerancia.*
- *Que sea un facilitador del aprendizaje de los estudiantes*
- *Que demuestre interés por la realidad de los estudiantes*
- *Que sea receptivo a las nuevas metodologías para generar aprendizaje y con capacidad de implementar diversas estrategias de evaluación de sus estudiantes*
- *Que sea flexible, didáctico y se adapte al cambio*
- *Que maneje contenidos sólidos en su área*
- *Que sea crítico de una forma constructiva*
- *Que sea innovador, pro activo y tenga capacidad para el trabajo en equipo*

- Que cuide de sus emociones y las de los demás
- Que muestre interés en la formación continua
- Que fomente el cuidado del medioambiente

G.- Taxonomía

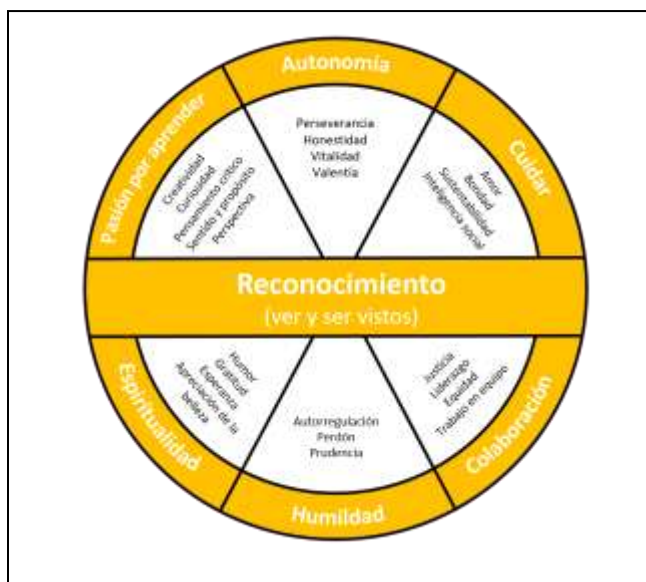
Nuestro Liceo cuenta con una taxonomía interna, basada en el enfoque relacional y en el paradigma de competencias (saber, saber ser y saber hacer), que busca actuar como guía de todas las acciones a realizar en el establecimiento. Dicha taxonomía sitúa al estudiante como centro de su propio aprendizaje y busca el desarrollo de las habilidades del siglo 21, junto con las cognitivas y relacionales:



H.- Marco valórico del establecimiento (Decálogo de principios)

El propósito de nuestro establecimiento es contribuir al desarrollo de competencias relacionales en nuestra comunidad tales como: Aprender a Pedir, Aprender a Ofrecer, Aprender a Acordar, Aprender a Escuchar y Aprender a reconocer. Estas serán desarrolladas a través de los siguientes valores:

- 1- Cuidar
- 2- Autonomía
- 3- Colaboración
- 4- Pasión por aprender
- 5- Reconocimiento
- 6- Espiritualidad
- 7- Humildad



I.- Planes normativos:

Programa de participación ciudadana

Nuestro Liceo cuenta con un plan de formación ciudadana que enfatiza el rol del estudiante como ciudadano preocupado de su entorno, la comunidad, el medio ambiente y el mundo que lo rodea, ofreciendo oportunidades para el ejercicio de sus derechos y prácticas democráticas, además de inculcar la solidaridad y la empatía con el otro. Por otro lado, enumera acciones guiadas en este sentido, como la realización de voluntariados, actividades del centro de estudiantes, salidas pedagógicas y aprendizaje servicio, entre otras.

Programa de convivencia escolar

Nuestro Liceo cuenta con un programa de convivencia escolar que busca identificar y potenciar las características únicas y personales de cada estudiante, descubriendo sus talentos y generando un clima de convivencia que garantice el respeto, valoración y aceptación desde su singularidad. Por otro lado, también invita a enfatizar las características positivas de cada individuo, más que solo ser un sistema de reglas a seguir, por lo que actúa como un programa que conduce a la autorregulación, sostenida en el apoyo recibido y la visualización de que cada acto tiene influencia en los demás y uno mismo. Algunas acciones vinculadas a este plan son: las actividades de difusión y vivencia de los valores, hacer visibles a las personas por sus aspectos positivos y la participación en actividades que guíen a la sana convivencia.

Programa de sexualidad, afectividad y género

Nuestro Liceo cuenta con un programa de sexualidad, afectividad y género, basado en el Programa PASA. de la Universidad de Chile, que considera acciones como la realización de jornadas de análisis de temáticas de sexualidad y género, prevención de enfermedades de transmisión sexual y fomento de la vida saludable.

Programa de apoyo a la inclusión

Nuestro Liceo cuenta con un programa de apoyo a la inclusión, cuya finalidad es promover el respeto, la aceptación y la inclusión de todos los estudiantes del establecimiento en las diferentes actividades y vivencias, fomentando de esta forma la valorización de la singularidad de cada estudiante y la no discriminación. Por consiguiente, la finalidad de este plan es garantizar el acceso de todos los y las estudiantes al aprendizaje, y generar estrategias para que cada estudiante sea valorado y reciba los apoyos necesarios para poder desarrollarse. Este plan considera acciones como la realización de las olimpiadas de la inteligencia, salidas pedagógicas, instancias de trabajo compartido, actividades extra escolares y el apoyo educativo a quienes lo requieran. Se espera que las acciones incluidas en este plan también tengan un impacto positivo en la convivencia en la comunidad escolar.

Programa de desarrollo profesional docente

Nuestro Liceo cuenta con un programa de desarrollo profesional docente que enfatiza el rol del docente como facilitador del aprendizaje de los estudiantes, fomentando el trabajo interdisciplinario y la creación de nuevas estrategias de aprendizaje. El programa se enfoca en rol del docente como guía del proceso de desarrollo personal de los estudiantes, poniendo énfasis en la formulación de estrategias conjuntas para abordar las temáticas de cada curso y la valoración de la singularidad de los jóvenes. Este plan considera acciones como capacitación en temas académicos y de convivencia, la distribución de horas para el trabajo de planificación, y la creación de nuevas formas de enseñanza como los proyectos ABP.

Programa integral de seguridad escolar

Nuestro Liceo cuenta con un programa de seguridad escolar dirigido a garantizar la realización de protocolos de acción en caso de alguna emergencia, y la concientización de

la importancia de la seguridad. Dicho plan promueve acciones como charlas educativas en diferentes temas vinculados a la seguridad escolar y la descripción de los procedimientos a seguir en caso de emergencia

J.- Plan de mejoramiento educativo del establecimiento

Enfoques y modelos de la gestión escolar

A- Dimensión gestión pedagógica y curricular

Nuestro Liceo promueve un enfoque pedagógico centrado en las personas, promoviendo el desarrollo tanto de sus habilidades cognitivas, como sociales y técnicas (habilidades del siglo XXI). Se fomenta el trabajo basado en el diseño de proyectos ABP (metodología basada en el diseño de proyectos en equipo, vinculados con la vida real) y actividades cumbres que posicionen al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, siendo el docente y la comunidad facilitadores de este proceso. Por consiguiente, la idea es que cada estudiante desarrolle aprendizajes significativos que le permitan prepararse para los desafíos actuales, siempre preocupándose de su bienestar y sus características personales. En este ámbito, es posible incluir actividades como los voluntariados y el aprendizaje servicio que aparecen como metodologías que apoyan el desarrollo de la consciencia crítica en los estudiantes.

B- Dimensión Gestión de la convivencia

La convivencia es un aspecto central en el desarrollo integral de los estudiantes en nuestro establecimiento. Es por esto, que las acciones realizadas buscan garantizar la sana convivencia y potenciar valores fundamentales como el respeto, la tolerancia, la valorización del otro y la no discriminación. Se postula que el trabajo en conjunto entre docentes, tutores y los distintos estamentos del establecimiento es fundamental para garantizar un buen clima en la comunidad escolar y, a su vez, se considera fundamental el respeto a la singularidad de cada estudiante, atendiendo a sus potencialidades y aspectos a desarrollar y el fomento de la participación en actividades que guíen a la sana convivencia.

C- Dimensión Liderazgo

La dimensión liderazgo se basa en actividades que buscan otorgar oportunidades para planificar y liderar los procesos del establecimiento, vinculados al desarrollo de los

profesionales y los estudiantes. Como pilares importantes se puede señalar: el cuidado del buen trato en las relaciones entre los diferentes agentes que componen la comunidad escolar; la creación de oportunidades para que los y las estudiantes desarrollen sus talentos y habilidades para el futuro; y la construcción compartida de una visión positiva de los procesos y los componentes del quehacer del establecimiento, con la participación de los diferentes estamentos, sostenedor, equipo de gestión, docentes, estudiantes, apoderados y asistentes.

D- Dimensión gestión de recursos

La dimensión gestión de recursos es un pilar fundamental en el desarrollo de las diferentes actividades y procesos del establecimiento, al proveer los recursos necesarios para su ejecución, ya sea a través de la adquisición de los materiales necesarios, equipamiento y/o la contratación del personal adecuado que colabore con el desarrollo integral de los estudiantes del establecimiento.

J.- Objetivos plan de mejoramiento educativo

| Dimensión | Objetivo |
|----------------------------|---|
| Gestión Pedagógica | Consolidar estrategias metodológicas centradas en el protagonismo de los estudiantes que favorezcan un clima de aula positivo, una adecuada implementación curricular y el desarrollo personal y social de los y las estudiantes, con la finalidad de potenciar el despliegue de las habilidades del siglo 21 y mejorar sus aprendizajes. |
| Liderazgo | Fortalecer un modelo de gestión institucional que promueva la participación activa de la comunidad educativa, con el fin de consolidar los procesos de cambio declarados en el PEI. |
| Convivencia | Consolidar la convivencia escolar orientada a la valoración de la singularidad, la relación consigo mismo y los demás, desde un enfoque positivo que promueva el desarrollo de habilidades en los estudiantes para la gestión de sus proyectos de vida |
| Gestión de recursos | Fortalecer el proceso de cambio declarado en el PEI, por medio de la implementación de recursos e infraestructura que aseguren el desarrollo de los aprendizajes de los y las estudiantes. |

| | |
|-------------------|--|
| Resultados | Subir los resultados de aprendizaje y mantener los indicadores de desarrollo personal en las prueba SIMCE. |
| | Subir la asistencia promedio en el establecimiento |